Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN**	Código: FO-M9-P2-02 Versión: 02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 1 de 28

Fecha:	**09**	**De**	**Diciembre**	**de**	**2025**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO		**CONVENIO**	**x**

Contrato número: **1410-17.13-8432** de **JUNIO 24 DEL 2025**

Disponibilidad y Registro presupuestal: **Disponibilidad** No 3500010106 de 02/04/2025, No 3500010107 de 02/04/2025

Registro Presupuestal No 4500039834 de 26/06/2025.

ApropiaciónPresupuestal:1143/123206/2320202008/4341001010010000/PI43-102484/1/1/01/05; **CONT CONTR OBRA PCA /SRIA CONVIVENC Y SEG /Servicios prestados/Convivencia y Seguridad C/ Brindar asistencia t,**

ApropiaciónPresupuestal:1143/123206/2320202008/4341001010010000/PI43-102484/1/1/01/02; **CONT CONTR OBRA PCA /SRIA CONVIVENC Y SEG /Servicios prestados/Convivencia y Seguridad C/ Brindar asistencia t,**

LÍNEA ESTRATÉGICA TERRITORIAL: 4- Valle territorio de vida
META DE RESULTADO: 41001-Reducir al 544,39 la tasa de hurtos por cada 100.000 habitantes durante el periodo de gobierno.
META DEL PRODUCTO: MP4100101084501029 - Apoyar financieramente un proyecto de prevención situacional del delito en el valle del cauca, anualmente.
OBJETIVO GENERAL: Mejorar las estrategias en prevención situacional del delito para reducir la tasa de hurtos en el departamento del Valle del Cauca.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Apoyar proyectos de prevención situacional del delito en el Valle del Cauca para fortalecer las medidas de seguridad y reducir la incidencia delictiva en la región.
Fortalecer las estrategias para la garantía de la seguridad sobre los principales corredores viales del Departamento del Valle del Cauca
PROGRAMA: 41-Valle Seguro
SUBPROGRAMA: Sg 4100101-Convivencia y Seguridad Ciudadana
ACTIVIDAD A IMPACTAR: Brindar asistencia técnica a los municipios a través de acciones de prevención de la violencia y la delincuencia.
ELEMENTO PEP: PI43-102484/1/1/01/05
ELEMENTO PEP: PI43-102484/1/1/01/02
POSICION PRESUPUESTARIA: 2-320202008.
CUENTA MAYOR: 5507050800

Actividad: Realizar campañas de difusión y sensibilización a la comunidad para la mitigación de delitos y para el mejoramiento de la convivencia y seguridad ciudadana.

Objeto del contrato: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO OPERATIVO A LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO: "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN SITUACIONAL DEL DELITO EN EL VALLE DEL CAUCA"

Supervisor: **JAIME ALBERTO DURAN CHARRIA**
Cédula de Ciudadanía No. 1.118.282.156 de Yumbo (Valle)
Subsecretario de Gestión en Convivencia y Seguridad

	Ubicación Gobernación del Valle del Cauca – Piso 14 Teléfono: 6200000 Ext. 1800
Contratista:	**CARLOS ALBERTO MURILLAS GIRALDO** Gerente Gestión y Servicios Corporativos E.S.T S.A.S Cédula de Ciudadanía No: 16.359.638 de Tuluá, Valle

OBJETIVO DEL INFORME

Dejar constancia del cumplimiento del contrato No 1410-17-13-8432 de junio 24 de 2025 para la cuota No Tres (3), ejecutada en el mes de Diciembre de 2025. Se concluye que las obligaciones derivadas el contrato en mención fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a satisfacción por el Departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA

Obligaciones específicas contractuales	1- Diseñar y ejecutar la planeación y programación de las actividades, por medio de la presentación de un cronograma de ejecución y un plan de acción que contenga la metodología de ejecución de cada una de las actividades, las cuales se concertaran con el supervisor del contrato. 2- Contratar el personal del equipo de mediadores de convivencia y seguridad ciudadana en el departamento del Valle del Cauca. 3- Desplegar la estrategia de convivencia y seguridad ciudadana en el Valle del Cauca. 3.1- Desplegar la estrategia de implementación del Modelo de Gestión Comunitaria de la Seguridad Ciudadana durante la ejecución en los 42 municipios del Valle del Cauca. 3.2- Recolectar las problemáticas de la población para la realización de las rutas de intervención en coordinación con la secretaría de convivencia y seguridad ciudadana a través de mesa técnica la cual será aprobada por el supervisor. (levantamiento de diagnósticos, implementación de plan de acción u hoja de ruta para la intervención e impacto en la comunidad). 3.3- Adquirir elementos de identificación para el equipo de trabajo que implementará la estrategia (chaleco, gorra, polo, jean, zapatos). 3.4- Adquirir Plan de Comunicaciones (uno por cada RH). 4- Gestionar Integralmente la Estrategia de Formación y Preparación del Equipo para el desarrollo del modelo situacional del delito. 4.1- Desarrollar jornadas de cualificación a equipos de trabajo. 5- Realizar actividades de socialización y pedagogía ciudadana con el apoyo de medios digitales. 5.1- Campaña de sensibilización y pedagogía ciudadana. 6- Realizar la ruta de articulación a la ciudadanía con el entorno institucional del departamento. 7- Realizar ruta multiplicadora de habilidades y capacidades para la construcción de entornos seguros y confiables. 8- Acompañar los programas y metas del plan Integral de Seguridad Ciudadana de la secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana

Departamento del Valle del Cauca Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 28

Porcentaje de cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades y obligaciones contractuales de acuerdo con lo requerido en el mes de diciembre de 2025	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las obligaciones específicas contractuales para la cuota Tres (3), ejecutada en el mes de diciembre de 2025	85,95%
Otras consideraciones.	NINGUNA	

Sugerencias

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
NINGUNA		

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
NINGUNA		

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCION.

El presente informe de supervisión se elabora en cumplimiento del seguimiento técnico, administrativo, financiero y contable relacionado con el objeto contractual.tiene como propósito supervisar el avance acumulado del 85.95%, que es el umbral requerido para el cobro de la tercera cuota del proyecto.

Este porcentaje fue alcanzado gracias a las actividades ejecutadas por el contratista durante el tercer corte de ejecución. en su conjunto, contribuirán a llevar el avance total del proyecto al 85.95%.

De acuerdo a lo establecido en el contrato, para este tercer pago el valor será de $ 3.006.643.479 millones, con numero de factutra GSFG5985.

ACTIVIDAD 1.1. BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO TECNICO Y PEDAGOGICO A LA COMUNIDAD PARA LA MITIGACION DE DELITOS Y PARA EL MEJORAMIENTO DEL LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA.

SUBACTIVIDAD 1.1.1 DESPLEGAR LA ESTRATEGIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA EN EL VALLE DEL CAUCA.

ENTREGABLE 1.1.1.1. Desplegar la estrategia de implementación del modelo de gestión comunitaria de la seguridad ciudadana durante 6 meses en los 42 municipios del Valle del Cauca

Este documento presenta un resumen de las actividades realizadas durante el quinto período del proyecto Mediadores 2025, el cual permitió el alcance del 85.95% de ejecución. Donde se detallan las acciones ejecutadas para cumplir con los objetivos planteados, proporcionando un soporte claro y detallado para la justificación del informe correspondiente al pago de la tercera cuota del proyecto.

Durante este periodo, se desarrollaron diversas actividades clave, entre las cuales destaca la búsqueda y selección del personal idóneo, considerando el perfil profesional requerido y la cantidad necesaria para la contratación, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

1. Buscar y contratar el personal idóneo

Durante este quinto período de ejecución, las actividades se focalizaron estratégicamente en la correcta identificación y vinculación del personal requerido faltante, elementos críticos para el avance continuo y el cumplimiento de las metas contractuales del proyecto.

El central de las gestiones fue asegurar la cobertura total de las necesidades de perfil y cantidad de colaboradores necesarios para alcanzar la meta de 416 mediadores para el proyecto.

Para lograr un proceso de contratación eficiente, transparente y coherente con los objetivos del proyecto, se implementaron las siguientes iniciativas clave:

Elaboración y Difusión Específica de Piezas Gráficas: Se procedió con la pieza gráfica para los cargos (mediador de convivencia y mediador líder) para la publicación de las vacantes. Estas piezas se difundieron de manera continua a través de las redes sociales de Gestión y Servicios.

Proceso de Vinculación y Selección: La actividad principal fue sostener y escalar el proceso de selección, entrevistas y formalización de la vinculación del personal. Esto garantiza que el proyecto cuenta con el talento humano necesario para la operatividad y la entrega de los resultados esperados, demostrando el cumplimiento del porcentaje de ejecución requerido para el diseño de la tercera cuota.

Ilustración 1. Quinto periodo 03-11-2025 – 17-11-2025

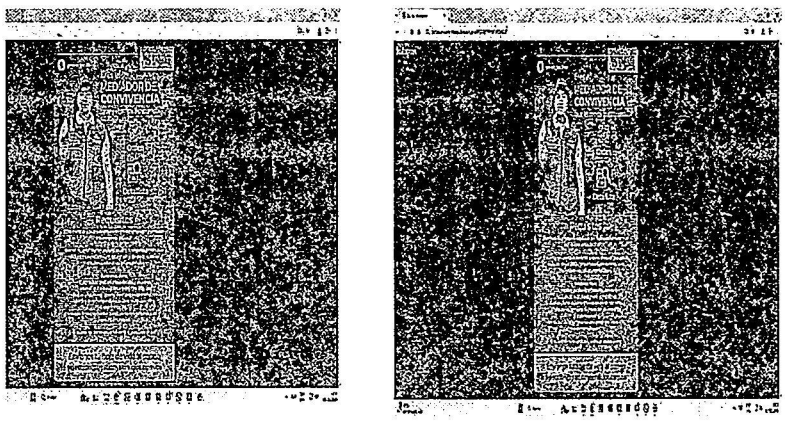
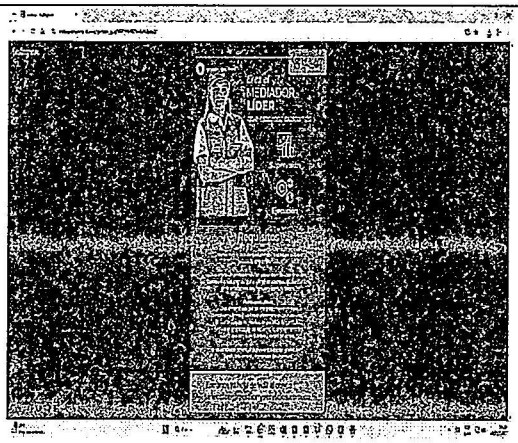
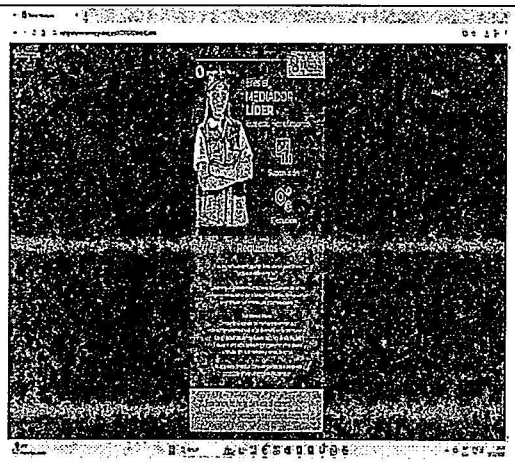


Ilustración 2. ***Quinto periodo 03-11-2025 – 17-11-2025.***

Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN**	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 28





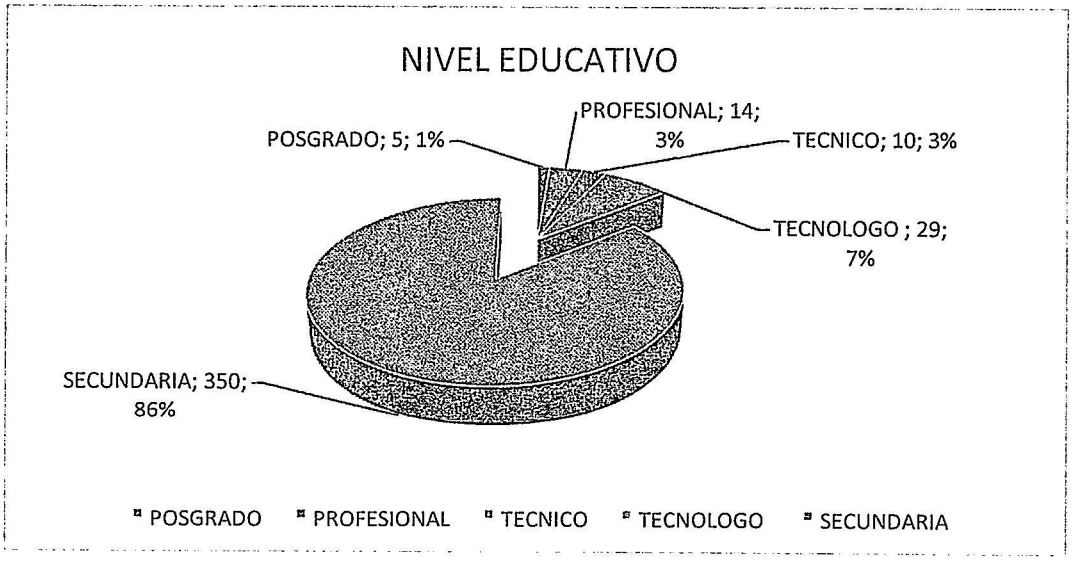
Como resultado directo de la difusión estratégica de las campañas gráficas en las plataformas de Gestión y Servicios y la evaluación de los perfiles requeridos, durante el quinto período de avance se avanzó exitosamente la fase de selección y vinculación contractual del personal.

Esta etapa concluyó con la incorporación de 14 nuevos colaboradores, distribuidos de la siguiente manera:

- 1 mediadores Líderes
- 13 mediadores de Convivencia

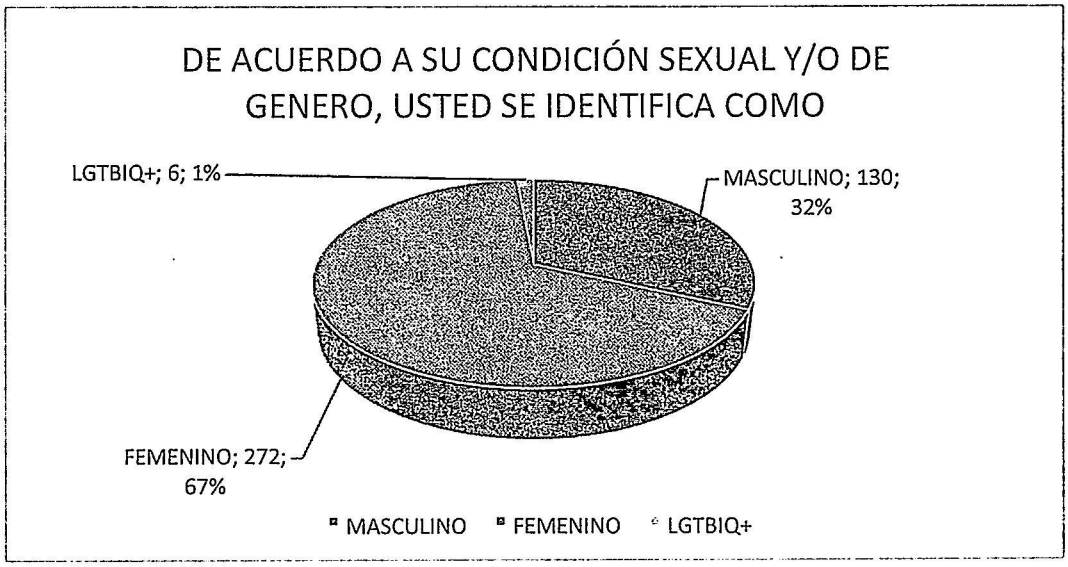
Con esta integración de personal, el proyecto Mediadores 2025 alcanza a la fecha de este informe, el personal contratado asciende a 408 personas,
La población contratada se mantiene clasificada según las categorías profesionales previamente definidas en el marco del proyecto.

Ilustración 3 nivel educativo



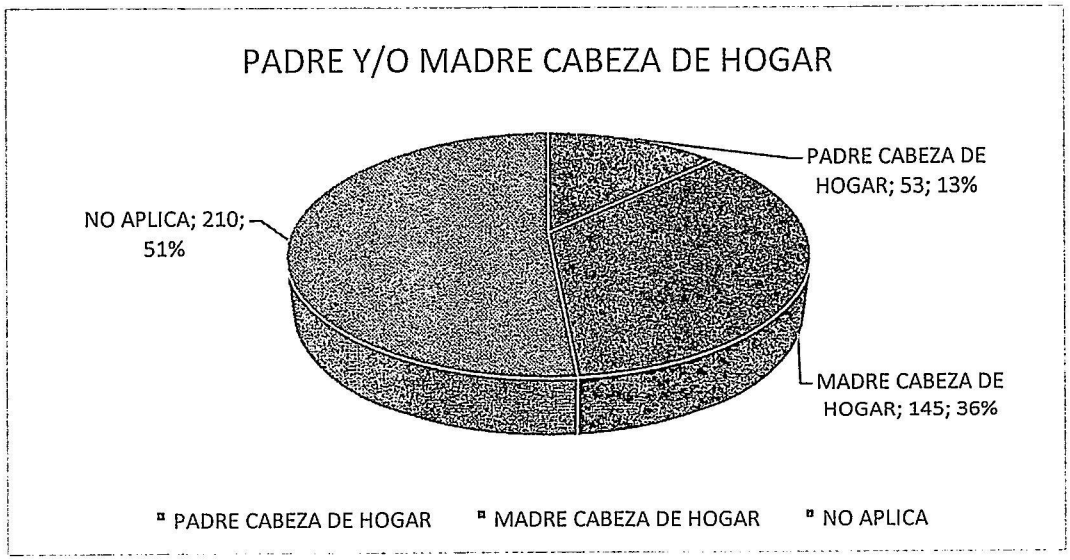
De 408 personas contratadas el 1% tiene posgrado, el 3% son profesional, 3% son técnicos, el 7% tecnólogos y el 86% solo tiene hasta la secundaria.

Ilustración 4 identidad de genero



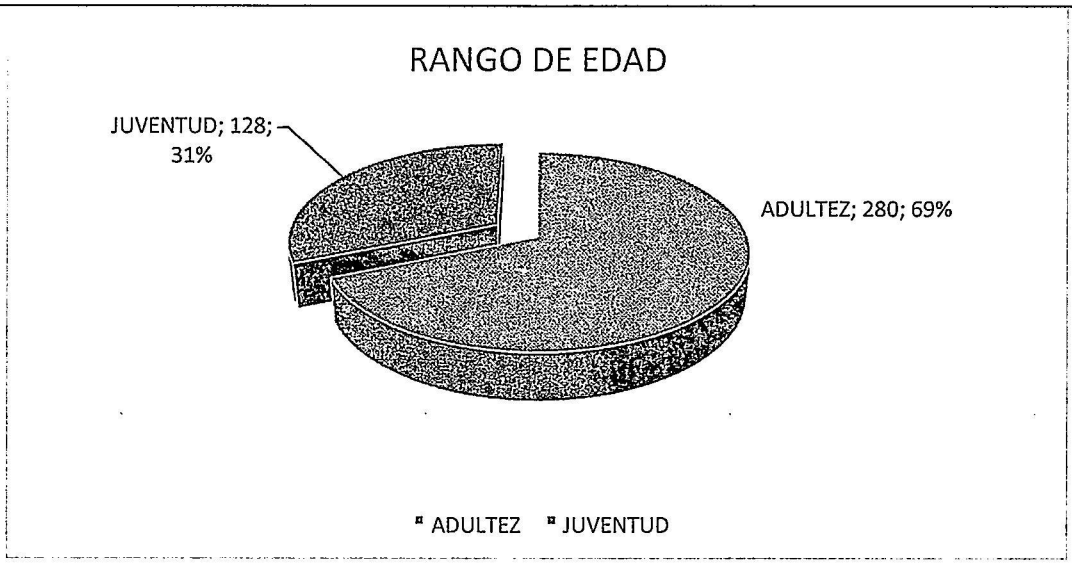
De las 408 personas contratadas se consideran de acuerdo con su condición sexual el 31% Masculino, el 67% Femenino y el 2% LGTBIQ+.

Ilustración 5 padre o madre cabeza de hogar



Las 408 personas contratadas se identifican como Madre cabeza de hogar el 36%, Padre cabeza de hogar el 13% y No aplica (ninguna de las anteriores) el 51%.

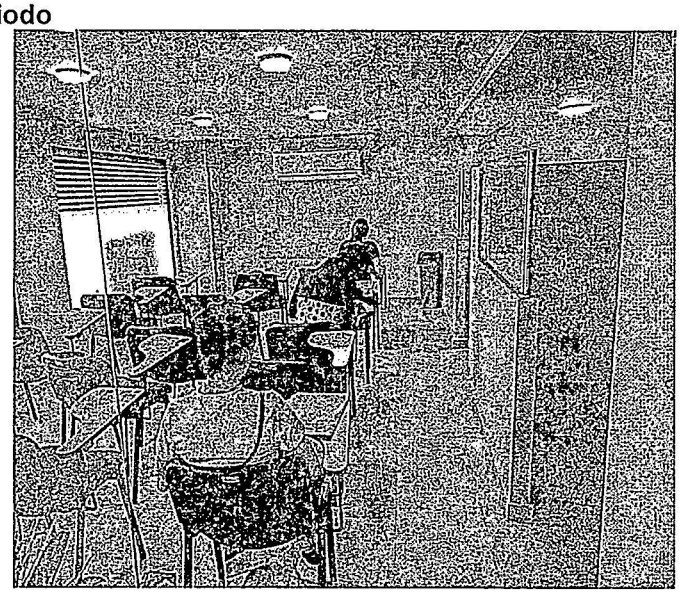
Ilustración 6 Rango de edad



Las 408 personas contratadas se encuentran en un rango de edad, el 68% son personas Adultos y el 32% son Jóvenes.

Ilustración 7 Proceso de contratación quinto periodo





Al cierre del quinto periodo de ejecución, el proceso de contratación registra un avance significativo del 98,08%. Este porcentaje cumple con el umbral de progreso requerido por el proyecto para la gestión y cobro de la tercera cuota.

Para alcanzar la cobertura total del personal operativo, se mantendrá activa la estrategia de difusión. Durante este periodo, se continuaron publicando las piezas gráficas de las vacantes a través de las redes sociales de Gestión y Servicios, lo cual permitió sostener el proceso de selección y facilitar el acceso a perfiles adecuados.

Si bien se ha logrado la contratación total del equipo, se presentan principales causales. En primer lugar, se registran retiros voluntarios por parte de los mediadores, indicando renuncias que generan vacantes de manera

constante. En segundo lugar, se ha procedido a la terminación de contratos de aquellos mediadores que no cumplen consistentemente con las políticas y reglamentos internos establecidos para la ejecución óptima.

Aún se requiere la vinculación del personal restante. Por lo tanto, se mantendrán activas las acciones de selección y contratación durante la siguiente fase de ejecución del proyecto, asegurando así la completa implementación de las actividades programadas y el cumplimiento integral de las metas.

VERIFICABLES:

Anexo 1. Certificado de contratación.
https://drive.google.com/drive/folders/1LzMYsx9iRqWMktClaqVsp2Zgj805KfLz?usp= sharing

Anexo 2. Personal contratado y personal que no continua en el proyecto
https://drive.google.com/drive/folders/19T5C0vah2rvIH9zh7vfYnky5EYGbk11I?usp= sharing

Anexo 3. Informe de intervención mensual por municipio con los componentes (registro fotográfico, listado de personas impactadas).
https://drive.google.com/drive/folders/1bbiNA3SNABOSYtTaGWm6PoI8Ci4YQ_uU? usp=sharing

Anexo 4. *Hojas de ruta Mediadores*
https://drive.google.com/drive/folders/1R0WJ9Z8yJsHQ3pGTzPKm2EBE75kvGhG?usp=sharing

ENTREGABLE 1.1.1.2. Adquirir elementos de identificación para el equipo de trabajo que implementara la estrategia.

De forma simultánea a la culminación del proceso de vinculación de personal, se procedió con la ejecución y el desarrollo del proceso de entrega de dotación para el equipo de Mediadores de Convivencia.

Tras haber completado en periodos anteriores la gestión preparatoria (incluyendo el diseño, la validación de la propuesta y la selección y contratación del proveedor), durante este quinto periodo se realizó la entrega efectiva de todos los elementos de identificación y equipamiento.

Dicha entrega incluyó los elementos previamente aprobados y documentados, asegurando que cada colaborador contará con el equipamiento necesario para el desarrollo efectivo de sus funciones dentro del proyecto. Este hito operativo representa un avance clave en la preparación del equipo para las actividades en campo.

1. Adquirir y entregar los elementos de identificación a los integrantes del proyecto.

Durante el quinto periodo de ejecución, se dio continuidad al proceso de distribución progresiva del equipamiento y elementos de identificación al personal recién vinculado. La provisión de los suministros se realizó de manera paralela a la formalización de los nuevos contratos.

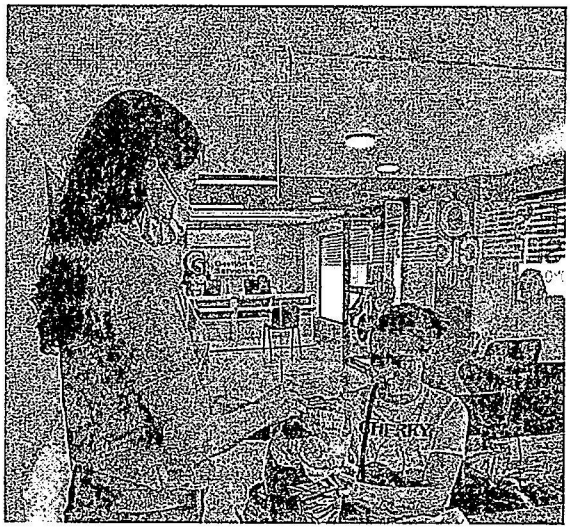
Las acciones se focalizaron en:

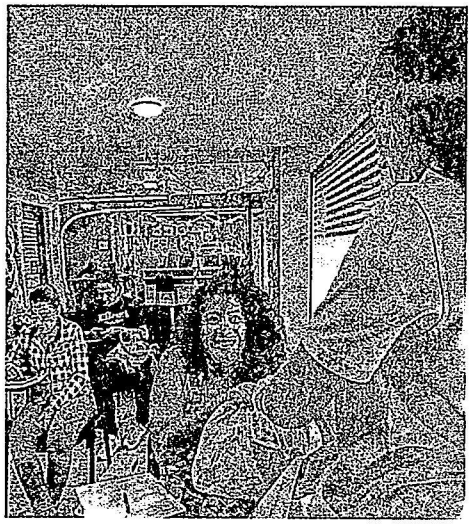
Calidad y Estándares: Garantizar que las prendas entregadas cumplieron estrictamente con los estándares de diseño y calidad establecidos en el proyecto.

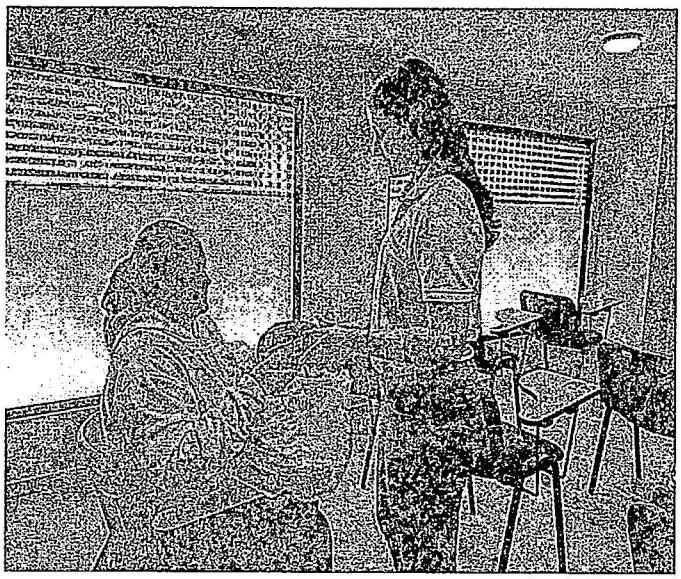
Gestión Operativa: Realizar las coordinaciones necesarias para asegurar una entrega eficiente de tallas y la correcta gestión de las actas de recibo de los elementos.

Estas gestiones aseguran la cobertura total prevista en el presupuesto asignado para la dotación, contribuyendo a la correcta implementación de las actividades operativas.

ilustración 8 entrega dotación







Estos elementos de identificación se entregan por única vez a cada miembro del equipo de trabajo.

VERIFICABLES:

Anexo 5 . Acta de entrega elementos de identificación.
https://drive.google.com/drive/folders/1jDBNZIP6XuBySzR09YkiwEFI_dvp7gUW?usp =sharing

ENTREGABLE 1.1.1.3. Adquirir plan de comunicaciones (uno para RH).

Tras la exitosa culminación de las fases de contratación, pruebas rigurosas en campo y la implementación inicial de los sistemas de comunicación y monitoreo con georreferenciación (desarrolladas en los periodos anteriores), el enfoque durante el quinto periodo de ejecución se centró en la consolidación de la operatividad plena de estos sistemas.

Este esfuerzo garantiza el funcionamiento y la eficiencia continua de la comunicación y el seguimiento en tiempo real en toda la región, asegurando que se cumplen los requisitos técnicos y operativos establecidos en el proyecto.

A continuación, se detallan las actividades desarrolladas durante el periodo quinto (5) en relación con este entregable, enfocadas en la estabilización y seguimiento del sistema implementado:

1. Adquirir y entregar elementos de comunicación al equipo de trabajo:

Durante el quinto período de ejecución, se mantuvo el enfoque en la gestión tecnológica, priorizando la culminación del proceso de entrega progresiva de radios y la optimización del sistema de comunicaciones.

Las claves de actividades desarrolladas fueron:

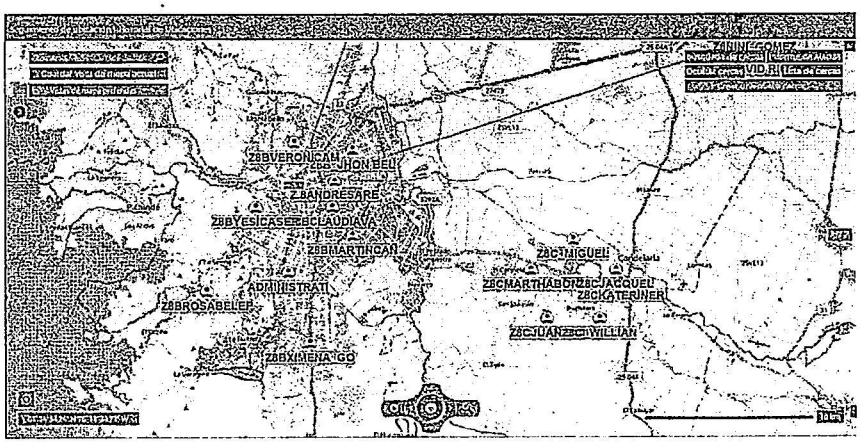
Entrega Progresiva Final: La distribución de los equipos continuó conforme al ingreso del último personal vinculado al proyecto durante este período, con el objetivo de completar la cobertura total de radios prevista en el presupuesto.

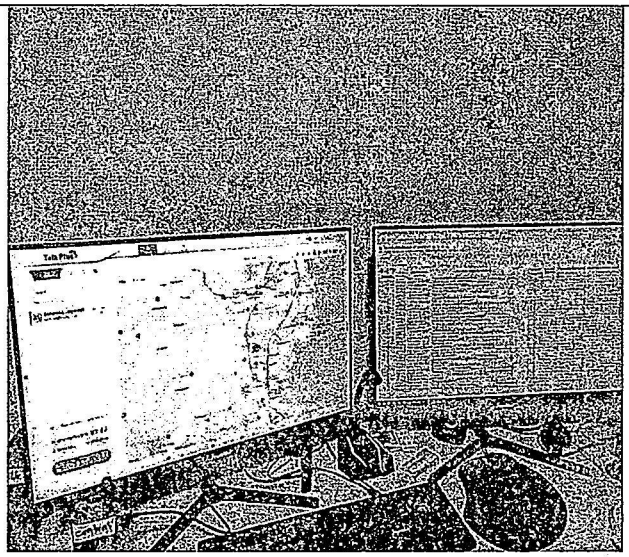
Optimización de la Comunicación: Se garantizó una comunicación más fluida, eficaz y con un rendimiento optimizado en la interacción entre todos los miembros del equipo.

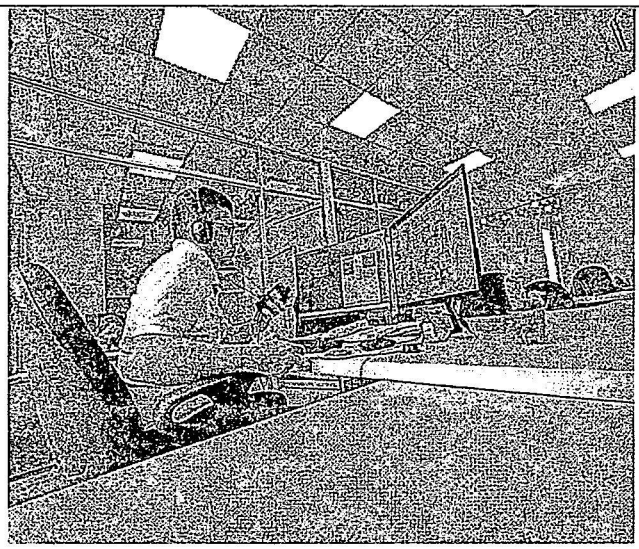
Control y Trazabilidad: Cada entrega fue rigurosamente documentada mediante actas formales, registrando las especificaciones técnicas de los equipos. Este control asegura la trazabilidad, la responsabilidad sobre los dispositivos y la adecuada administración de los recursos tecnológicos del proyecto.

La dotación de radios y la estabilidad del sistema comunicacional fortalecen significativamente la operatividad del proyecto, impulsando el avance hacia el cumplimiento de los objetivos planteados.

ilustración 9 equipos de comunicaciones







El medio de verificación que avala el cumplimiento de la acción descrita anteriormente:

VERIFICABLES

Anexo 6. Acta de entrega equipos de comunicaciones.

https://drive.google.com/drive/folders/13Kis3cLIO-x8NyWk0ehY7zVAryKuz5a?usp=sharing

OBJETIVO 2: CONTRIBUIR A LA GENERACIÓN DE ENTORNOS SEGUROS Y CÍVICOS A TRAVÉS DE LA SENSIBILIZACIÓN DE LA COMUNIDAD POR MEDIO DE CAMPAÑAS DE MITIGACIÓN DEL DELITO Y EL MEJORAMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA.

ACTIVIDAD 2.1. REALIZAR CAMPAÑA DE DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN A LA COMUNIDAD PARA LA MITIGACIÓN DE DELITOS Y PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA.

SUBACTIVIDAD 2.1.1. REALIZAR ACTIVIDADES DE SOCIALIZACIÓN Y PEDAGOGÍA CIUDADANA CON EL APOYO DE MATERIAL GRÁFICO.

ENTREGABLE 2.1.1.1. Realizar campaña de sensibilización y pedagogía ciudadana.

Tras la consolidación del diseño y la producción inicial de la campaña de sensibilización y pedagogía ciudadana en los periodos anteriores, durante el quinto periodo de ejecución las actividades se concentraron en la optimización, expansión y difusión intensificada de los contenidos.

El enfoque de este período incluido:

Optimización y Ajuste Creativo: Se avanzó en la mejora de la producción de piezas visuales, llevando a cabo la revisión y el ajuste final de los conceptos creativos. Esto garantiza la uniformidad y coherencia en los mensajes clave de la campaña, alineados con el manual de marca de la Gobernación y la identidad del proyecto.

Intensificación del Mensaje: Se intensificó la difusión de los mensajes centrales, centrados en la convivencia pacífica, la seguridad ciudadana y la participación activa de la comunidad, fortaleciendo la relación colaborativa con las entidades participantes.

Estas acciones buscan potenciar la identificación y apropiación del mensaje por parte del público, aportando al fortalecimiento de una cultura basada en el respeto mutuo, la corresponsabilidad y la integración social, y demostrando un avance clave en el cumplimiento de los entregables comunicacionales.

1. Preproducción de material gráfico y piezas graficas publicitarias.

Durante el quinto período de ejecución, se dio continuidad estratégica y se expandieron las iniciativas previas en la producción de materiales gráficos y piezas audiovisuales. Las actividades del equipo de comunicaciones se centraron en la optimización de herramientas comunicativas para asegurar la coherencia ininterrumpida de la identidad visual y los mensajes clave de la campaña.

Las acciones implementadas abarcaron:

Seguimiento Creativo y Adaptación: Se realizó el seguimiento riguroso a la actualización y validación de los conceptos creativos, junto con la adaptación continua de contenidos para una difusión más amplia y estratégica en diversos medios y plataformas.

Fortalecimiento del Mensaje: El enfoque se mantuvo firme en la promoción de la convivencia pacífica, la seguridad ciudadana y la participación comunitaria activa, consolidando los lazos comunicativos con las entidades colaboradoras.

Impacto Sostenido: Estos trabajos han permitido sostener e incrementar el alcance y la efectividad del mensaje en la población objetivo. Se reforzó la integración de elementos visuales distintivos, facilitando el reconocimiento y la apropiación por parte del público y asegurando un impacto sostenible en la percepción y el comportamiento colectivo.

La gestión sostenida de la parrilla de comunicaciones y la optimización de los contenidos demuestran el avance clave en la ejecución del entregable comunicacional requerido para este período.

Los medios de verificación que respaldan la correcta ejecución de esta acción:

VERIFICABLES:

Anexo 7. Informe de intervenciones mensuales realizadas (área de comunicaciones).

https://drive.google.com/drive/folders/1mqlVSDeLQXEZKBsCSWB9bvuOi_bRjw6h?u sp=sharing

Anexo 8. Parrilla de comunicaciones.

https://drive.google.com/drive/folders/12MI2f4EIRW2uvGuQd9pLDPzFLk3mqgi5?us p=sharing

ACTIVIDAD 2.2. REALIZAR ENCUENTROS CIUDADANOS EN LOS 42 MUNICIPIOS DEL VALLE DEL CAUCA PARA LA MITIGACIÓN DE DELITOS Y PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA.

SUBACTIVIDAD 2.2.1 REALIZAR LA RUTA DE ARTICULACIÓN A LA CIUDADANÍA CON EL ENTORNO INSTITUCIONAL DEL DEPARTAMENTO.

ENTREGABLE 2.2.1.1. Realizar intervención en instituciones educativas en el departamento.

Durante el quinto período de ejecución, los mediadores dieron continuidad a la planificación y ejecución sostenida de las intervenciones dinámicas y participativas. Estas acciones se realizaron con el personal recién incorporado, asegurando la ampliación de la cobertura.

Los profesionales se enfocaron en la adaptación continua de las actividades a las necesidades específicas del grupo objetivo (niños, niñas y adolescentes), empleando materiales didácticos optimizados para la comprensión de los temas. Metodología y Consolidación: Se mantuvieron metodologías probadas como juegos de roles, talleres de expresión corporal y yincanas, con el objetivo de consolidar la comprensión de las temáticas abordadas y afianzar las herramientas necesarias para el empoderamiento juvenil.

Impacto Sostenido: Estas acciones permanentes están orientadas a que los participantes puedan involucrarse activamente en la mejora de su entorno social y contribuir de manera sostenida a la convivencia comunitaria, demostrando el avance programático y social del proyecto.

1. Definir la logística para el adecuado desarrollo de las jornadas:

Durante el quinto período de ejecución, se consolidó el trabajo y se aseguró la continuidad del impacto en las instituciones educativas previamente seleccionadas, manteniendo una coordinación permanente con la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

Sostenimiento de la Metodología: Se mantuvo vigente la metodología pedagógica lúdica y participativa diseñada para promover la convivencia, la resolución pacífica de conflictos y el sentido de pertenencia en el entorno escolar. Se siguió trabajando con los grupos focales definidos (estudiantes de 9 a 16 años con perfiles de liderazgo y participación activa).

Ejecución de Actividades: El equipo de mediadores continuó con la ejecución de las actividades temáticas establecidas, incluyendo juegos de roles, talleres artísticos ("Pintando la Convivencia") y yincanas ("Circuito por la Paz"), entre otras dinámicas de expresión corporal y libre expresión.

Compromiso y Réplica: El equipo de mediadores asumió la responsabilidad de la ejecución y la preparación de los materiales didácticos, y se continuó promoviendo que los participantes replicaran y difundieran activamente el mensaje en sus propias instituciones.

Esta ejecución sostenida asegura la continuidad del impacto y demuestra la correcta implementación de la acción, cuyo cumplimiento se verifica a través de los medios detallados a continuación.

VERIFICABLE

Anexo 9. Informe de pre-alistamiento.

https://drive.google.com/drive/folders/1lL6az9EeevT4-XowYM8rghpx22sTW4qc?usp=sharing

ACCIÓN. 2. Desarrollar las jornadas:

Durante el quinto período de ejecución, se dio continuidad exitosa a los encuentros pedagógicos programados en las instituciones educativas, logrando llevar a cabo un total de 14 jornadas estructuradas.

El equipo de mediadores de convivencia fue responsable de la ejecución rigurosa de cada jornada, siguiendo estrictamente la planificación establecida y validando la eficacia de la metodología implementada.

Cada encuentro mantuvo una duración máxima de cuatro horas y se desarrolló en los tres momentos metodológicos definidos:

Bienvenida e Introducción: Recepción cálida para generar confianza y disposición, explicando la dinámica y los objetivos del día.

Desarrollo Metodológico: Implementación de la metodología pedagógica adaptada, enfatizando dinámicas participativas para prevenir conductas de riesgo o conflicto, fomentar la responsabilidad y fortalecer los lazos de convivencia pacífica y segura.

Cierre y Refuerzo: Actividad breve de retroalimentación y agradecimiento. Además, se continuó con la entrega estratégica de kits pedagógicos (compuestos por una bolsa ecológica, un cuaderno y un termo reutilizable), con el fin de motivar la asistencia, promover el cuidado ambiental y fortalecer la identidad con el programa.

Este proceso organizado y exitoso cumplió con los objetivos pedagógicos y de convivencia establecidos, fortaleciendo el sentido de pertenencia y participación activa de los estudiantes en sus comunidades educativas.

Tabla 2 Eventos Educativos

MUNICIPIO	INST. EDUCATIVA	FECHA
RIOFRIO	I.E PRIMITIVO CRESPO	17-11-2025
VIJES	I.E 20 DE JULIO	17-11-2025
TRUJILLO	I.E INTEGRADOS JORGE ROBLEDO	17-11-2025
VERSALLES	I.E LA INMACULADA	17-11-2025
CALI	I.E SANTA ISABEL DE HUNGRIA	17-11-2025
CANDELARIA	I.E FRANCISCO JOSE DE CALDAD	20-11-2025
ARGELIA	I.E GILBERTO ALZATE AVENDAÑO	21-11-2025
EL CAIRO	I.E LA PRESENTACION	21-11-2025
ALCALA	I.E SAN JOSE	21-11-2025

EL DOVIO	I.E JOSE JOAQUIN JARAMILLO	21-11-2025
SAN PEDRO	I.E LICEO CAMPESTRE	24-11-2025
LA CUMBRE	I.E FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	24-11-2025
GUACARI	I.E JOSE CELESTINO MUTIS	21-11-2025
DAGUA	I.E SAN VICENTE	17-11-2025

A continuación, se detallan los medios de verificación que respaldan la correcta ejecución de esta acción:

VERIFICABLE:

Anexo 10. Informe de ejecución de cada jornada evidenciando lo siguiente: (registro fotográfico, Paquete de validadores (audiovisual).

https://drive.google.com/drive/folders/1zhVxFSO8dW7bVnWwQkchpoPPOISVFOSf ?usp=sharing

https://drive.google.com/drive/folders/162IrYN2lk5_MEf6g1mHq116qwtR_Yob?usp=sharing

SUBACTIVIDAD 2.2.2. REALIZAR RUTA MULTIPLICADORA DE HABILIDADES Y CAPACIDADES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ENTORNOS SEGUROS Y CONFIABLES.

1.1.1.1. ENTREGABLE 2.2.2.1. Realizar intervención en espacios de gran concurrencia de personas en el departamento.

Durante este quinto período, se dio inicio a la ejecución de 13 de las 42 intervenciones planificadas en espacios públicos estratégicos, como plazas, parques y áreas recreativas de los municipios del Valle del Cauca. Estas intervenciones utilizaron alegorías culturales diseñadas para ofrecer actividades formativas y educativas que fortalezcan las habilidades y capacidades de los participantes.

La metodología implementada estuvo orientada a generar conciencia sobre la seguridad ciudadana, el respeto a los derechos individuales y colectivos, así como la importancia de la colaboración comunitaria para prevenir y mitigar delitos. De esta manera, se buscó fortalecer los lazos sociales y facilitar la identificación conjunta de problemáticas y soluciones, promoviendo una cultura de convivencia pacífica y corresponsabilidad ciudadana.

Esta estrategia reconoce que la cultura influye directamente en los comportamientos sociales, por lo que a través de estas acciones se pretendió contrarrestar prácticas culturales que normalizan la ilegalidad, promoviendo en cambio el respeto a la legalidad y el fortalecimiento del tejido social. Así, se contribuyó a la construcción de entornos más seguros y saludables, donde la participación activa de la comunidad sea un pilar fundamental para la prevención del delito y la mejora de la convivencia.

ACCION.1. Definir la logística para el adecuado desarrollo de las jornadas:

Durante este quinto período, se llevaron a cabo intervenciones itinerantes en espacios públicos de alta afluencia en los municipios del Valle del Cauca. Esta estrategia buscó sensibilizar y formar a la ciudadanía mediante herramientas culturales que promovieron una cultura de convivencia, legalidad y corresponsabilidad.

La intervención contempló una logística completa y adaptada al contexto de cada territorio, que incluyó la búsqueda estratégica de los espacios públicos (plazas, parques, corredores peatonales, escenarios comunitarios, etc.) seleccionados con base en criterios de visibilidad, accesibilidad y concurrencia.

Para cada jornada, el equipo operativo fue responsable de:

Gestionar el uso del espacio público con las autoridades locales.

Coordinar el alquiler de recursos logísticos, como:

Carpas (cuando se requirieron por condiciones climáticas o espacio), Sillas, sonido, mobiliario complementario, elementos visuales y materiales didácticos de apoyo.

Garantizar la puesta en escena de una alegoría cultural, diseñada bajo el enfoque de comunicación para el cambio social, compuesta por mini obras teatrales, dramatizaciones, presentaciones simbólicas o expresiones artísticas adaptadas al territorio, con mensajes orientados a:

La prevención de violencias, la promoción de entornos seguros, el fortalecimiento del respeto por lo público, la cooperación comunitaria para la resolución de conflictos.

Estas piezas culturales fueron breves, de carácter dinámico y de alto impacto visual, facilitando la comprensión del mensaje para públicos diversos (niñez, juventud, adultos y población vulnerable).

La metodología de las jornadas permitió a los participantes reflexionar de forma colectiva sobre sus entornos, identificar prácticas normalizadas que perpetúan la ilegalidad y reconocer acciones individuales y comunitarias que pueden aportar a un tejido social más justo y seguro.

A continuación, se detallan los medios de verificación que respaldan la correcta ejecución de esta acción:

VERIFICABLE:

Anexo 11. Informe de pre-alistamiento

https://drive.google.com/drive/folders/1eduEC1RQBI-SUyrnzn7wdil--WH-P2gX?usp=sharing

ACCIÓN .2. Desarrollar las jornadas:

Durante el desarrollo de cada intervención en espacio público realizada en este quinto período, el equipo de mediadores de convivencia desempeñó un papel fundamental en la organización y acompañamiento logístico, con el propósito de garantizar el adecuado desarrollo de la jornada conforme a lo planificado.

Los mediadores fueron los encargados de orientar a los asistentes y facilitar su permanencia segura en el espacio, especialmente durante la presentación de la alegoría cultural y las dinámicas participativas. Para ello, brindaron indicaciones claras sobre el comportamiento esperado, las recomendaciones de ubicación y los cuidados necesarios durante la actividad, especialmente en lo relacionado con tránsito peatonal, respeto por el entorno y convivencia entre asistentes.

Adicionalmente, se realizó la distribución de hidratación (agua o bebida refrescante) entre los participantes, como parte del protocolo de bienestar durante la jornada. Esta acción contribuyó a mejorar la experiencia del público y a promover un ambiente acogedor y participativo durante la intervención comunitaria.

MUNICIPIO	ESPACIO PUBLICO (ALEGORIA)	FECHA
YUMBO	Parque los patos barrio américas	12-11-2025
PALMIRA	Coliseo IMDER	13-11-2025
PRADERA	Parque principal	15-11-2025
CALIMA	Centro de integración ciudadana	19-11-2025
ULLOA	Biblioteca municipal	20-11-2025
YOTOCO	Escuela de música rey de los viento	23-11-2025
CAICEDONIA	Casa de la cultura	25-11-2025
BOLIVAR	Teatro municipal	25-11-2025
ZARZAL	Parque barrio bolívar	25-11-2025
ROLDANILLO	Parque Elías guerrero	27-11-2025
LA VICTORIA	Casa de la cultura Fanny Murillas	27-11-2025
FLORIDA	Plaza de mercado la gran cosecha	28-11-2025
TORO	Sede grupo adulto mayor	28-11-2025

A continuación, se detallan los medios de verificación que respaldan la correcta ejecución de esta acción:

VERIFICABLE:

Anexo 12. Informe de ejecución de cada jornada con los componentes (registro fotográfico, listado de personas impactadas, Paquete de tres validadores (audiovisual)

https://drive.google.com/drive/folders/1Z4FWX_rW4Ky98iilHLDyb689guZaTzA?usp=sharing

Validadores

https://drive.google.com/drive/folders/1fxCO75wIppPvDHGbzLvLUweaSkaHxV4?usp=sharing

CONSOLIDADO AVANCE TECNICO

El presente informe tiene como objetivo principal exponer el avance técnico alcanzado durante los cinco períodos de ejecución del proyecto.

A través de un análisis detallado, se presenta la comparación entre lo programado y lo ejecutado hasta la fecha, utilizando un enfoque porcentual para ilustrar de manera clara el grado de cumplimiento de los compromisos establecidos.

Este análisis es fundamental para evaluar la eficiencia en la ejecución de las actividades y, más importante, para demostrar el cumplimiento del porcentaje de avance requerido para la gestión y el cobro de la tercera cuota, garantizando la continuidad en los plazos y la calidad esperada del proyecto.

A continuación, se relaciona la tabla del avance técnico porcentual

Tabla 3 Avance Porcentual JULIO- AGOSTO-SEPTIEMBRE – OCTUBRE – NOVIEMBRE

Entregable	Verificable	Cantidad Total	cantidad Pagra	Valor Programado	Cant. Ejec.	Valor Ejecutado
Desplegar la estrategia de implementación del Modelo de Gestión Comunitaria de la Seguridad Ciudadana durante 8 meses en los 42 municipios del Valle del Cauca	Pieza grafica de convocatoria	5	5	$ 10.501.970	5	$ 10.501.970
	Certificado de contratación	6	5	$ 2.659.075.786	5	$ 3.333.205.809
	Informe de intervención mensual	252	210	$ 6.175.158.616	210	$ 6.175.158.616
Adquirir elementos de identificación para el equipo de trabajo que implementara la estrategia (chaleco, gorra, polo, jean)	Presentación digital y acta de socialización de diseños de elementos de identificación	1	1	$ 175.735.040	1	$ 175.735.040
	Acta de entrega	416	416	$ 175.735.040	408	$ 174.042.280
Adquirir Plan de Comunicaciones (uno por cada RH)	Acta de entrega	416	416	$ 660.608.000	408	$ 647.904.000
Desarrollar jornadas de cualificación a equipos de trabajo	Informe de ~~precalificación~~	10	10	$ 7.650.000	8	$ 5.936.400
	Informe de ejecución de las jornada	10	10	$ 7.650.000	8	$ 5.936.400
Campaña de sensibilización y pedagogía ciudadana	Informe de intervenciones mensuales realizados	6	5	$ 75.370.856	5	$ 75.370.856
Ruta de articulación a la ciudadanía con el entorno insiitucional del departamento	Informe de ~~precalificación~~	42	28	$ 55.910.400	28	$ 55.910.400
	Informe de ejecución de las jornada	42	28	$ 55.910.400	28	$ 55.910.400
Ruta multiplicadora de habilidades y capacidades para la construcción de entornos seguros y confiables	Informe de ~~precalificación~~	42	28	$ 64.512.000	13	$ 31.200.000
	Informe de ejecución de las jornada	42	28	$ 64.512.000	13	$ 31.200.000

Las diferencias observadas entre los porcentajes programados y ejecutados en términos de entregables de la tabla responden a las siguientes razones:

- Verificable Acta de entrega de elementos de elementos de identificación: se presenta variación debido a que La meta establecida requerida de 416 para la contratación completa de personal del proyecto no ha sido

alcanzada a la fecha. Esta brecha es directamente atribuible a la alta rotación de personal, un factor crítico que anula el progreso de los procesos de contratación.

Resulta indispensable considerar la dinámica de la rotación, la cual se materializa a través de dos principales causales. En primer lugar, se registran retiros voluntarios por parte de los mediadores, indicando renuncias que generan vacantes de manera constante. En segundo lugar, se ha procedido a la terminación de contratos de aquellos mediadores que no cumplen consistentemente con las políticas y reglamentos internos establecidos para la ejecución óptima.

- Verificable Acta de entrega de elementos de comunicación: Verificable Acta de entrega de elementos de elementos de identificación: se presenta variación debido a que La meta establecida requerida de 416 para la contratación completa de personal del proyecto no ha sido alcanzada a la fecha. Esta brecha es directamente atribuible a la alta rotación de personal, un factor crítico que anula el progreso de los procesos de contratación. Resulta indispensable considerar la dinámica de la rotación, la cual se materializa a través de dos principales causales. En primer lugar, se registran retiros voluntarios por parte de los mediadores, indicando renuncias que generan vacantes de manera constante. En segundo lugar, se ha procedido a la terminación de contratos de aquellos mediadores que no cumplen consistentemente con las políticas y reglamentos internos establecidos para la ejecución óptima de sus actividades.

- Verificable ruta multiplicadora de habilidades: se presenta variación debido a que por temes logísticos y de seguridad en municipios no se han podido desarrollar las jornadas propuestas.

- Verificables jornadas de cualificación: Las diferencias observadas para las jornadas de cualificación se encuentran directamente relacionadas con el factor crítico de la alta rotación de personal. Por un lado, la constante generación de vacantes debido a los retiros voluntarios provoca una fluctuación en los grupos, dificultando el seguimiento y la continuidad en el proceso formativo de los mediadores. Por otro lado, la necesidad de realizar la terminación de contratos por incumplimiento de políticas indica que parte del personal que asiste a las cualificaciones no logra internalizar o aplicar los reglamentos esenciales del proyecto, evidenciando una brecha entre la formación impartida y la ejecución óptima de las actividades en campo. Esto obliga a la adaptación constante de las jornadas, ya sea por la necesidad de incorporar personal nuevo o por la persistencia de deficiencias en el desempeño que requieren refuerzo.

COMPONENTE ADMINISTRATIVO

El componente administrativo da cuenta de todas las actividades requeridas para asegurar la ejecución exitosa del proyecto, así como la provisión de la infraestructura física y tecnológica necesaria para el desempeño del equipo operativo.

CONTRATACIÓN DEL EQUIPO ADMINITRATIVO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, se presenta la siguiente certificación en relación con los pagos de seguridad social y aportes parafiscales correspondientes a la organización GESTION Y SERVICIOS CORPORATIVOS EST S.A.S.

Anexo 12 Parafiscal

https://drive.google.com/file/d/16GD8KEjx3DITaUyk_nMhG6la5O9FGyfL/view?usp=_sharing

REUNIONES CON EL EQUIPO DEL PROYECTO.

Durante los cuatro periodos del proyecto, correspondiente a los meses de julio – agosto – septiembre – octubre - noviembre de 2025, se desarrollaron las siguientes reuniones de trabajo:

Anexo 13. Acta de reunión de seguimiento proyecto Gobernación agosto.

https://drive.google.com/file/d/1Kfc4sQeT3hJIH7VEyGIjfPutcpaWLyx/view?usp=sharing.

Anexo 14. Actas de reunión de seguimiento proyecto Agosto.

https://drive.google.com/drive/folders/1DV8lkEijG5kMDojCCM0WlMx

T9S6n7nio?usp=sharing

Anexo 15. Actas de reunión de seguimiento proyecto septiembre.

https://docs.google.com/spreadsheets/d/12kLMOeAR4RndFeuQS4GDG8qNAl11DEw/edit?usp=sharing&ouid=117 3319341495753

48661&rtpof=true&sd=true

Anexo 16 Actas de reunión de seguimiento proyecto octubre.

https://drive.google.com/drive/folders/1Aq9niEPcD9rYdoqXfNvALotTjuCg66

Zz?usp=sharing

Anexo 17 Actas de reunión de seguimiento proyecto noviembre.

https://drive.google.com/drive/folders/1OMuXjdgyEZenRwn2_Jpto1LXpH_uGGhi?usp=sharing

COMPONENTE FINANCIERO

De acuerdo con la planificación estratégica y el cronograma operativo establecidos para los cinco periodos correspondientes a los meses de julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre de 2025, se presenta a continuación un desglose detallado de las actividades programadas para su ejecución, junto con los valores presupuestados asignados a cada una de ellas.

Con el propósito de optimizar los procesos de revisión, análisis y seguimiento de los entregables previstos, la información se organiza en la siguiente tabla, lo que permite una visualización clara de los hitos alcanzados y los recursos comprometidos.

Tabla 4 Componente Financiero

Entregable	Valor programado	Verificable	Cantidad Ppg	cantidad Ejec	Valor Ejecutado
Desplegar la estrategia de implementación del Modelo de Gestión Comunitaria de la Seguridad Ciudadana durante 8 meses en los 42 municipios del Valle del Cauca	$ 565.216.046,81	Certificado de contratación	1,00	1,00	$ 785.021.767
	$ 1.223.246.274,81	Informe de intervención mensual	40,32	42,00	$ 1.239.813.037
Adquirir elementos de identificación para el equipo de trabajo que implementara la estrategia (chaleco, gorra, polo, jean)	$ 140.565.032,00	Acta de entrega	0,00	6,00	$ 3.379.520
Adquirir Plan de Comunicaciones (uno por cada RH)	$ 526.486.400,00	Acta de entrega	0,00	8,00	$ 12.704.000
Campaña de sensibilización y pedagogía ciudadana	$ 15.960.887,09	Informe de intervenciones mensuales realizados	1,00	1,00	$ 14.778.599
Ruta de articulación a la ciudadanía con el entorno institucional del departamento	$ 27.955.200,00	Informe de participación	13,44	14,00	$ 29.120.000
	$ 27.955.200,00	Informe de ejecución de las jornadas	13,44	14,00	$ 29.120.000

Ruta multiplicadora de habilidades y capacidades para la construcción de entornos seguros y confiables	$ 32.256.000,00	Informe de [illegible]	13,44	13,00	$ 31.200.000
	$ 32.256.000,00	Informe de ejecución de [illegible]	13,44	13,00	$ 31.200.000
TOTAL DEL PROYECTO					$ 11.999.999.999
TOTAL PROGRAMADO NOVIEMBRE 2025					$ 2.024.847.611
TOTAL EJECUTADO NOVIEMBRE 2025					$ 2.176.336.923
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO EJECUCIÓN NOVIEMBRE 2025					85,95%
TOTAL PROGRAMADO ACUMULADO					$ 10.203.989.997
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO					$ 10.313.471.050
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN ACUMULADO DEL PROYECTO					85,95%

ANALISIS DE LA EJECUCIÓN

Este apartado presenta un análisis del avance del proyecto y el seguimiento financiero de sus actividades mes a mes. Este análisis se basa en un desglose detallado de los datos provenientes de la tabla anterior. A continuación, se explica el contenido y la estructura de la tabla, junto con los porcentajes correspondientes a cada área de análisis considerada.

Tabla 5. Porcentaje de ejecución de los correspondiente a los meses de julio- agosto – septiembre – octubre – noviembre de 2025 (Valor programado y valor ejecutado).

Tabla 6 Porcentaje de Ejecución

Mes	Valor programado 2025	Valor ejecutado	Porcentaje ejecución
JULIO	$2,021,230,309	$2,276,422,096	18.97%
AGOSTO	$2,332,669,234	$2,168,636,237	18.07%
SEPTIEMBRE	$1,760,457,625	$1,817,570,597	15.15%
OCTUBRE	$2,064,758,218	$1,871,377,237	15.59%
NOVIEMBRE	$2,024,847,611	$2,176,336,923	18.14%
Porcentaje ejecución final		TOTAL	85.95%

Esta tabla presenta el porcentaje de ejecución de los cinco períodos 5 correspondiente a los meses de julio - agosto - septiembre – octubre – noviembre de 2025, que alcanzó un resultado del 85.95%, el cual presenta como no ejecutados o parciales los verificables:

- **Verificable Acta de entrega elementos de identificación**: se presenta variación debido a que La meta establecida requerida de 416 para la contratación completa de personal del proyecto no ha sido alcanzada a la fecha. Esta brecha es directamente atribuible a la alta rotación de personal, un factor crítico que anula el progreso de los procesos de contratación. Resulta indispensable considerar la dinámica de la rotación, la cual se materializa a través de dos principales causales. En primer lugar, se registran retiros voluntarios por parte de los mediadores, indicando renuncias que generan vacantes de manera constante. En segundo lugar, se ha procedido a la terminación de contratos de aquellos mediadores que no cumplen consistentemente con las políticas y reglamentos internos establecidos para la ejecución óptima de sus
- **Verificable Acta de entrega elementos de comunicación**: se presenta variación debido a que La meta establecida requerida de 416 para la contratación completa de personal del proyecto no ha sido alcanzada a la fecha. Esta brecha es directamente atribuible a la alta rotación de personal, un factor crítico que anula el progreso de los procesos de contratación. Resulta indispensable considerar la dinámica de la rotación, la cual se materializa a través de dos principales causales. En primer lugar, se registran retiros voluntarios por parte de los mediadores, indicando renuncias que generan vacantes de manera constante. En segundo lugar, se ha procedido a la terminación de contratos de aquellos mediadores que no cumplen consistentemente con las políticas y reglamentos internos establecidos para la ejecución óptima de sus
- **Verificable ruta multiplicadora de habilidades:** se presenta variación debido a que por temes logísticos y de seguridad en municipios no se han podido desarrollar las jornadas propuestas.

Tabla 7. Porcentaje de cumplimiento de ejecución acumulada del proyecto correspondiente a los periodos entre el uno al quinto (julio 2025 - agosto 2025 – septiembre 2025 – octubre – noviembre 2025)

Tabla 8 Porcentaje de Cumplimiento

Concepto	Valor programado (julio – agosto – septiembre – octubre - noviembre 2025)	Valor ejecutado (julio – agosto – septiembre- octubre - noviembre 2025)	Porcentaje de ejecución acumulada (julio – agosto – septiembre – octubre- noviembre 2025)
Total Acumulado	$ 10,203,989,997	$ 10,313,471,050	85.95%

Como se puede observar en la tabla anterior, el porcentaje de cumplimiento acumulado del proyecto se encuentra en el 85.95% cuando se compara la ejecución y la programación de los cinco primeros períodos que comprende el rango de meses entre julio de 2025, agosto de 2025, septiembre 2025, octubre 2025 y noviembre 2025.

La siguiente tabla muestra los valores programados y ejecutados, haciendo la comparación en términos de dinero y de cantidad de unidades entregadas y totales para cada verificable programado para los cinco periodos julio – agosto – septiembre – octubre - noviembre de 2025.

Tabla 9 Valores Programados y Ejecutados

Entregable	Verificable	Cantidad Total	cantidad Progra	Valor Programado	Cant. Ejec	Valor Ejecutado
Desplegar la estrategia de implementación del Modelo de Gestión Comunitaria de la Seguridad Ciudadana durante 8 meses en los 42 municipios del Valle del Cauca	Certificado de contratación	6	1	$ 565.216.049	1	$ 785.021.767
	Informe de intervención mensual	252	40	$ 1.323.248.275	42	$ 1.239.813.037
Adquirir elementos de identificación para el equipo de trabajo que implementara la estrategia (chaleco, gorra, polo, jean)	Acta de entrega	416	0	$ 140.588.032	8	$ 9.716.120
Adquirir Plan de Comunicaciones (uno por cada RH)	Acta de entrega	416	0	$ 528.486.400	8	$ 42.876.000
Campaña de sensibilización y pedagogía ciudadana	Informe de intervenciones mensuales realizados	6	1	$ 15.960.887	1	$ 14.778.599
Ruta de articulación a la ciudadanía con el entorno institucional del departamento	Informe de pre-ejecución	42	14	$ 27.955.200	14	$ 29.120.000
	Informe de ejecución de las jornada	42	14	$ 27.955.200	14	$ 29.120.000
Ruta multiplicadora de habilidades y capacidades para la construcción de	Informe de pre-ejecución	42	14	$ 32.256.000	13	$ 31.200.000
	Informe de ejecución de las jornada	42	14	$ 32.256.000	13	$ 31.200.000

COMOPONENTE JURÍDICO

Este apartado da cuenta del estado jurídico del presente proyecto para los cinco 5 periodos correspondiente a los meses de julio – agosto – septiembre –octubre - noviembre de 2025, el cual se encuentra activo con acta de inicio del 01 de julio de 2025 bajo el contrato N° **1.410-17.13-8432** de prestación de servicios suscrito entre la Secretaria de Convivencia y Seguridad ciudadana – Gobernación del VALLE DEL CAUCA y la empresa Gestión y Servicios corporativos EST SAS.

Las pólizas de cumplimiento y de seguridad civil extracontractual se encuentran en aprobadas y vigentes hasta el 30 de diciembre de 2028 y 30 de diciembre de 2025 respectivamente.

Anexo 18 Pólizas
https://drive.google.com/drive/folders/11F6Lqejup4j2aWyXdZSO5ie98Y7egm7?usp=sharing

DIFICULTADES O SITUACIONES PRESENTADAS DURANTE EL PERIODO

1.Resistencia Interna a Normativas y Conducta

- Se presentan resistencias al cumplimiento de protocolos y normativas internas por parte de algunos mediadores. Esto se manifiesta en problemas de conducta y manejo de situaciones, lo que requirió la implementación de refuerzos en capacitaciones y advertencias formales.

2. Alta Rotación y Afectación a la Calidad

- La alta rotación de personal fue una dificultad clave, impulsada por conflictos internos, situaciones disciplinarias y falta de compromiso. Esto resultó en una constante renovación del equipo, afectando directamente la continuidad y calidad de las intervenciones comunitarias.

3. Riesgo de Seguridad por Actores Armados

- La presencia activa de actores armados ilegales en el territorio generó una situación de riesgo directo para el personal. Esta situación impone restricciones de movilidad para los mediadores de convivencia.

4. Interrupción de Jornadas por Conflictos de Orden Público

Situaciones de orden público más amplias, como bloqueos de vías, enfrentamientos entre grupos ilegales y Fuerzas Militares, y alertas de seguridad, obligaron a suspender o reprogramar actividades esenciales, como jornadas de intervención comunitaria y encuentros zonales. (Esta es distinta al punto 3, ya que se enfoca en el impacto operativo de los eventos violentos y no solo en el riesgo estático).

5. Barreras en la Articulación Interinstitucional

Se identificaron limitaciones en la articulación y coordinación interinstitucional. Esto se debió a la imposibilidad de convocar a actores locales relevantes, especialmente en contextos o zonas que estaban bajo alta tensión o conflicto.

ANALISIS DE RIESGOS

De acuerdo con las actividades ejecutadas durante los cuatro periodos julio – agosto – septiembre – octubre de 2025, se materializaron los siguientes riesgos, frente a los cuales se implementaron las acciones correctivas detalladas en la siguiente tabla:

Tabla 10 Análisis de Riesgo

Entregable (Acción)	Riesgo	Estrategia	Acción Específica
Informe policial o publicación oficial que indique alteraciones en el orden público	Imposibilidad de realizar la actividad por disturbios	Posponer o reubicar la intervención	Dirigir la acción hacia un barrio alternativo que facilite la ejecución segura de la actividad.
Informes de las coordinaciones sobre la situación del orden público y seguridad.	Robo o pérdida del equipo de comunicación	Cumplimiento estricto del protocolo definido	Ejecutar la verificación establecida en la Hoja de Ruta antes de ingresar a las zonas asignadas
Entregable de rotación y capacitación continua del personal.	Falta de continuidad operativa y conocimiento actualizado	Capacitar y alternar roles	Implementar un plan de rotación periódica con formación específica para garantizar la preparación y adaptación del equipo

Durante los siguientes periodos de 2025 se realizarán las siguientes acciones:

Tabla 11 Actividades para desarrollar

ACCIONES
Buscar y contratar el personal idóneo
Adquirir y entregar los elementos de identificación a los integrantes del proyecto
Adquirir y entregar elementos de comunicación al equipo de trabajo
Definir la logística para el adecuado desarrollo de las jornadas (formaciones)
Desarrollar las jornadas (formaciones)
Pre producir y producir el material gráfico y piezas gráficas publicitarias
Definir la logística para el adecuado desarrollo de las jornadas (educativas)
Desarrollar las jornadas (educativos)

SEGUIMIENTO TÉCNICO

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: En desarrollo con el artículo 3 de la ley 1150 de 2007, la Ley 1712 de 2014, el Decreto 4170 de 2011, el Decreto 1082 de 2015 y el Decreto 1083 de 2015, Colombia Compra Eficiente administra el SECOP II, plataforma transaccional que permite a compradores y proveedores realizar el proceso de contratación en línea. Por ello, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999, la sustanciación de las actuaciones, la expedición de los actos administrativos, los documentos, contratos, convenios y en general los actos derivados de la actividad precontractual, contractual y postcontractual, tendrán lugar a través de la plataforma del SECOP II. Todos los documentos del proceso publicados en la plataforma del SECOP II son integrales y complementarios entre sí.
- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA

- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA
- Documentos y soportes necesarios para hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: El expediente físico se encuentra publicado en el SECOP II
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: Se adjuntan evidencias.
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: A la fecha del presente informe no se ha requerido por parte de los organismos de control información referente al contratista.
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: El contrato está publicado en la página del SECOP mediante el siguiente link:
- https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE
- Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: Para el pago de la cuota número TRES (3–TERCERA CUOTA) - el Contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de salud, pensión y ARL , por lo cual adjunta la planilla de seguridad social de mes de Noviembre N°9494416960 con referencia de pago N° 1911268300 del mes de Noviembre por el operador aportes en línea, Según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Concepto	*Valor ($)*
Valor inicial del contrato	11.999.999.999
Valor Adiciones	0.00
Reajustes	0.00
Actualización de precios	0.00
Valor Total del Contrato	11.999.999.999
Valor pagado	7.376.835.346
Valor causado que no se ha pagado	3.006.643.479
Valor total ejecutado	10.383.478.825
Valor saldo por ejecutar	1.616.521.174
Intereses moratorios	0

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor ($)	Observaciones
CUOTA 1	AGOSTO 2025	$4.419.117.866	PAGADA
CUOTA 2	DICIEMBRE 2025	$2.957.717.480	PAGADA

SEGUIMIENTO FINANCIERO

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo con lo pactado.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente, da plena constancia de las actividades ejecutadas según el objeto.
- Pagos, ajustes y balance presupuestal para efecto de pago y de liquidación: NO APLICA
- Entrega de los anticipos pactados, y la adecuada amortización: NO APLICA
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto: NO APLICA
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte: NO APLICA
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA por que el contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: Actividades:	$	$
Entregable 2: Actividades:	$	$
Entregable 3: Actividades:	$	$
Entregable 4: Actividades:	$	$
TOTALES:	$	$

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El contrato se ejecuta dando cumplimiento a las normas técnicas aplicables: Ley 80 de 1993, y el decreto 1082 de 2015, el manual de contratación del departamento de la administración Central del Departamento del Valle del Cauca, y el manual de supervisión e interventoría de la administración Central del Departamento del Valle del Cauca.

INFORME SOBRE SANCIONES

SIN NOVEDAD

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURIAS CIUDADANAS

SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe		días		de	2025

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los (09)

Nueve	días	Diciembre	de	2025

JAIME ALBERTO DURAN CHARRIA
Subsecretario de Gestión en Convivencia y Seguridad
Cédula de Ciudadanía No. 1.118.282.156 de Yumbo (Valle)
SUPERVISOR